



## **El CGE reivindica la función educadora de las enfermeras para enseñar diversidad y prevenir casos de discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género**

- **Con motivo de la celebración del Orgullo LGTBI+ 2021, las enfermeras recuerdan que tienen un papel clave a la hora de trasladar mensajes en los que se fomente la igualdad, el respeto y la tolerancia en todos los niveles de la vida.**
- **“Somos la profesión de los cuidados, del apoyo y de la cercanía. Es imprescindible que todos y todas podamos vivir en libertad, independientemente de la orientación sexual o identidad de género que se tenga. Nadie debe ser discriminado por estas razones y las enfermeras estaremos ahí siempre”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **Desde la institución resaltan, asimismo, que la figura de la enfermera escolar en todos los colegios es fundamental para luchar contra la LGTBIfobia entre los más pequeños.**

**Madrid, 25 de junio de 2021.-** En la actualidad existen 69 estados miembros de la ONU con leyes que criminalizan los actos sexuales entre personas adultas del mismo sexo y hasta 11 podrían castigarlos incluso con la pena de muerte. Así se desprende del último informe sobre Homofobia de Estado de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA), en el que se apunta que, al menos, otros 42 estados tienen barreras legales a la libertad de expresión en cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

Muy lejos de estas políticas restrictivas se encuentra España, con una de las legislaciones más progresistas en materia de igualdad por razón de orientación sexual. De hecho, el mapa del arcoíris, realizado por ILGA Europa, sitúa a nuestro país como el octavo mejor de Europa para vivir siendo una persona LGTBI+. Aun así, muy lejos de la segunda posición que ostentaba en 2011, cuando España despuntaba entre países de todo el mundo en favor de los derechos del colectivo.



## CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Continuar fomentando y educando en diversidad a la sociedad es fundamental para crear estados libres, tolerantes y plurales, en los que la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género no tenga cabida. Las enfermeras, como educadoras para la salud de la población y uno de los pilares de la sanidad en España, tienen un papel clave a la hora de trasladar mensajes en los que se fomente la igualdad, el respeto y la tolerancia en todos los niveles de la vida. Con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI+, el Consejo General de Enfermería reclama a las instituciones competentes que cuenten con los profesionales sanitarios para promover e impulsar la diversidad. "Somos la profesión de los cuidados, del apoyo y de la cercanía. Desde la institución que presido consideramos imprescindible que todos y todas podamos vivir en libertad, independientemente de la orientación sexual o identidad de género que se tenga. Nadie debe ser discriminado por estas razones y las enfermeras estaremos ahí desde el principio al final de la vida para apoyar, ayudar y educar", afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

En esta misma línea se expresa Manuel Moreno, enfermero y antropólogo, que expone que "las personas LGTBI+ han sido tradicionalmente rechazadas y discriminadas y nuestra misión como profesionales es la de ayudar a las personas en estas situaciones". "Superar los prejuicios que todos tenemos implica centrarnos no en quién es la persona a la que atendemos, sino más bien en qué le pasa", expresa.

### **Enfermeras escolares**

Asimismo, el presidente de las 325.000 enfermeras y enfermeros españoles reivindica la importancia de las enfermeras escolares como motor de la educación contra la LGTBIfobia. "Para que las nuevas generaciones crezcan en valores de tolerancia, la presencia de enfermeras escolares en todos los centros educativos resulta fundamental. Siempre hemos reclamado esta medida como un pilar básico para desarrollar y garantizar la salud en los menores. Y no sólo para atender urgencias y administrar medicación durante la jornada lectiva, sino que pueden llevar a cabo acciones de educación para la salud, en las que se fomente el respeto entre compañeros y ayude a todos aquellos niños y niñas que puedan llegar a sufrir discriminación en los centros escolares", profundiza Pérez Raya, que insiste en que en pleno 2021 "no podemos permitir que nuestro país sufra un retroceso en las políticas sociales que se han conseguido tras tantos años de lucha y esto sólo se puede lograr con formación y educación desde el inicio de la vida".

Asimismo, las enfermeras de Atención Primaria y también hospitalaria durante el ingreso son fundamentales para detectar posibles casos de odio entre la población y no sólo entre los más pequeños.



## CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Además, pueden suponer una barrera para localizar comportamientos LGTBIfóbicos e intentar reconducirlos durante las consultas. “La educación en la diversidad debería ser una enseñanza transversal en todas las materias curriculares y también en la formación clínica continuada. La enfermera tiene como misión promover la salud y la vida. Para ello tendrá que contribuir a la superación de barreras como, por ejemplo, las que crean los prejuicios hacia el ‘diferente’. Todos tenemos prejuicios y no los dejamos en la taquilla al empezar el trabajo, sino que suben con nosotros a planta. Tenemos que aprender a neutralizarlos para que evitar que el ‘pre-juicio’ se convierta en ‘per-juicio’”, asevera Moreno.

### **Identidad de género**

También son clave en los equipos multidisciplinares de identidad de género. Formar enfermeras expertas en género y salud puede ayudar enormemente durante la transición de personas transexuales, cuidando, apoyando y asesorándoles en el proceso. “Más allá del actual y controvertido debate político y mediático, debemos comprender cuáles son sus demandas y necesidades de cuidados. Varios estudios enfermeros señalan que estas personas perciben incompreensión e ineficacia en la atención sanitaria. Ahí es donde debemos centrarnos. En mi libro *Transculturalidad, género y salud* señalo la necesidad de superar la concepción binaria del sexo/género (masculino-femenino) para incorporar a las personas que no se inscriben en ese binarismo”, subraya Moreno.

### **Cambio de colores en los logos**

En señal de apoyo al colectivo LGTBI+, el Consejo General de Enfermería cambiará durante toda la semana su imagen corporativa, añadiendo los colores de la bandera arcoíris a sus logos. “Queda mucho por conseguir y este es un pequeño gesto que hacemos desde la Organización Colegial con el que queremos unirnos a las reivindicaciones que se realizarán durante toda la semana en defensa de los derechos LGTBI+”, concluye Pérez Raya.